

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE BALANCES 2012 DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA MALO CORRAL S.A.**

En la ciudad de Cuenca, el día 24 de Septiembre de 2013, siendo las 12:00H de la tarde, se reúnen los accionistas de la Constructora Malo Corral S.A. y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2-38 de la Ley de Compañías por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

**1.- Estudio de balances e informes de comisario de la compañía y del auditor externo.**

**2.- Autorización a la Gerencia para que emita un informe de aceptación de los mismos.**

Preside la sesión la Srta. Dis. María Isabel Malo Tamariz y actúa como secretario el Gerente de la compañía el Sr. Arq. Esteban Malo Corral. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado de la Compañía.

La Presidente dispone que se de lectura al orden del día el mismo que es aprobado.

Se conoce los puntos del orden del día y luego de analizarlos se acepta sus resultados y las recomendaciones en ellos emitidas.

Así mismo se autoriza al gerente de la empresa, que por la presente acta, dé la **aceptación** a los referidos informes de balance, auditoria, e informe del comisario. Sin que exista otro asunto a tratar en un receso se elabora la presente acta, luego de lo cual se instala la sesión siendo las 12:30 de la tarde, firmando para constancia los accionistas de la compañía.



DIS. MARIA ISABEL MALO T.  
Presidente



ARQ. ESTEBAN MALO CORRAL  
Gerente-Secretario